

Denegado finalmente el indulto a Fran Molero, activista del SAT y participante en Rodea el Congreso

VICTOR LOPEZ :: 27/04/2017

Según informa el Sindicato Andaluz de Trabajadores, “A nuestro compañero Fran Molero se le ha denegado el indulto. Juzgado sin las mínimas garantías procesales y democráticas

Según informa el Sindicato Andaluz de Trabajadores, “A nuestro compañero Fran Molero se le ha denegado el indulto. Juzgado sin las mínimas garantías procesales y democráticas, Fran se enfrenta a una sentencia injusta que no podemos aceptar. Con fecha 21 de abril de 2017

La tarde del 25 de abril del 2013, a las 20:30, en un gesto de “rodear el Congreso”, una numerosa parte de la población, se concentra para exigir “la dimisión del Gobierno”.

Justo antes de los informativos en televisión, y aprovechando la confusión del directo, se inician las cargas policiales. En medio del desorden y carreras de la numerosa asistencia, la policía detiene a Francisco Molero, militante malagueño del Sindicato Andaluz de Trabajadores, que es llevado a los calabozos de Moratalaz. “Sufrió un trato brutal, lleno de violencia, con insultos de todo tipo. Fue horrible”, narra Molero.

Agentes vestidos con símbolos de izquierda y pañuelos palestinos, es presenciado por Francisco Molero en las dependencias policiales, y asegura, “era la gente que habíamos visto meter baza ante el Congreso”.

Se celebra el juicio, y Molero es condenado a cinco años de prisión y una multa de 17.000 euros, por “atentado a la Autoridad y lesiones”.

Llevar ropa oscura y pañuelo palestino, es la prueba de su inculpación; atuendo que casualmente coincide con el que agentes de la policía llevan esa misma noche en las dependencias policiales, según narra Molero, y que poco acota en este tipo de concentraciones. “He sido víctima de un juicio falso, me han condenado sin prueba ninguna, más allá de los testimonios policiales, totalmente contradictorios”, afirma Francisco Molero.

Según informa el Sindicato Andaluz de Trabajadores, “A nuestro compañero Fran Molero se le ha denegado el indulto. Juzgado sin las mínimas garantías procesales y democráticas, Fran se enfrenta a una sentencia injusta que no podemos aceptar.

Con fecha 21 de abril de 2017, recibía nuestro Servicio Jurídico la comunicación de que nuestro compañero Fran Molero, se le había denegado el indulto. Recordar que nuestro joven militante fue condenado a cinco años y un día y 17.000 € de multa por la movilización que se hizo en la manifestación de Rodea el Congreso el 25 de abril del año 2012. No teníamos muchas esperanzas en que el gobierno corrupto del PP pudiera tener algo de decencia y utilizara la vía del indulto, para poner algo de sensatez en este caso tan flagrante

de vulneración de derechos constitucionales y humanos.

La condena fue dictada en un juicio en el que Fran no le fue permitida la defensa, vulnerándose así la Constitución y la propia Declaración Universal de Derechos Humanos, encontrándose, sin haberlo sabido, con que no dispuso de abogado durante toda la fase de investigación judicial, viendo como su condena se dicta en ausencia de actividad probatoria por parte de las acusaciones, más allá de sus propias declaraciones, viendo como nadie, ni en el Juzgado de Instrucción, ni en el Juzgado de lo Penal, ni en la Audiencia Provincial, ni en el Tribunal Constitucional, ni en el Ministerio Fiscal, se preocupó de la efectividad de su derecho al Juicio Justo, Derecho Fundamental (humano) que todos ellos estaban obligados a garantizar.

Por ello el SAT va a organizar la repulsa colectiva a esta barbaridad convocando en el pueblo natal de Fran, Cuevas de San Marcos, una Huelga General de 24 horas”.

El “escrache” al Congreso, en abril de 2013, supuso una ruptura con respecto al discurso sobre la violencia, que defendía el 15M, movimiento que se desmarcó de la cita.

La plataforma “¡EN PIE!”, también convocante, y que al final de la jornada reconocería el fracaso de la movilización y la falta de apoyo social, defendió en un comunicado previo: “Advertimos que no estamos dispuestos a tolerar agresiones en el legítimo ejercicio de la defensa de nuestros derechos fundamentales, por lo que en ella se anima a ejercer la legítima defensa cuando sea necesario”.

Ante la corrupción ni truco ni trato

Juan Rivera

Tienen razón los humoristas españoles al denunciar el salvaje intrusismo y desleal competencia que les hacen los distintos portavoces del PP cuando para resguardarse del diluvio de Corrupción que los anega, sacan el paraguas azul mahón con la leyenda “Nuestro Partido es vanguardia en su combate”.

Olvidan los “aparatistas” peperos, encandilados por esas películas en las que magos e ilusionistas engañan a la Ciudadanía, que un sector cada vez más denso del electorado ya no traga con el papel tradicional de cándida paloma destinada a salir por la chistera. Conoce el truco y sabe además que la gaviota, como genuino pájaro carroñero, es más de basureros que de teatros.

La última astracanada aún caliente, manó de la inefable señora Cospedal, esa ministra de Defensa y secretaria general del PP que lo mismo pone las banderas a media asta limpiándose el trasero con la teórica aconfesionalidad del Estado que homenajea en la provincia afectada (Málaga) al militar franquista responsable de los bombardeos. Utilizando como papel higiénico de repuesto la Ley de Memoria Histórica. Ya se sabe que si algo caracteriza a la Derecha hispana es el respeto.

Ignoro si la dirigente ultraconservadora es de la escuela de la “compi-yogui” Cifuentes y

sigue al pie de la letra su “Cuando te reúnes con hombres y te haces la rubia, consigues muchísimo más” pero nadie puede negarle la extraordinaria capacidad para hacerse la “tonta” . Solo así se puede decir en público, sin pestañear y sin que te entre la risa “ rubia” (dándole a la palabra la acepción que ésta tiene en el diccionario de la presidenta madrileña) :”Gobernando nosotros es cuando se conocen, se juzgan, se investigan y se castigan los casos de corrupción, los cometa quien los cometa”.

Claro, por eso desde el Poder político no se obstaculiza y todo es transparencia. Ni tenemos la sensación de que la Fiscalía pone trabas- talla XXL- a la lucha contra la Corrupción.

Además cuando la ex-manchega se sienta “ofendida por los casos de corrupción que les afectan” y amenace con un “no va a consentir que el comportamiento de algunos se trate de aplicar o atribuir a todo el PP”, primero debería definir lo que entiende por “algunos”. Solo para recoger los nombres de implicados en Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia, Madrid...se necesitan muchos anexos y hojas de cálculo.

La corrupción del PP que afecta a centenares de militantes y empresarios/periodistas de cabecera no es una trama tupida, es un fangal de arenas movedizas. Si quiere hacerla visible en su totalidad, Podemos va a tener que cambiar los autobuses por convoyes de trenes. De esos largos con centenares de vagones.

Y seguro que las alfombras del Sistema deben parecer cordilleras por la cantidad de casos que aún no han salido a la luz. O será simplemente que somos muy malpensados ¿Mira que poner en duda la versión del secretario de Estado de Seguridad Nieto Ballesteros? Si se reunió con el hoy encarcelado Pablo González (junto a su hermano, el expresidente madrileño Ignacio) al día siguiente que “la familia” supiera que estaban siendo investigados, fue para hablar del Córdoba C.F. y de los Patios. Aunque la Cadena SER diga que en un fragmento de conversación recogido en la instrucción del caso, el interfecto afirme a su interlocutor: “el encuentro ha sido muy interesante y ya te lo contaré aunque no por teléfono”. Lo mismo lo dijo porque gracias a la “visita protocolaria” reservó palco para ver la Semana Santa en las calles privatizadas alrededor de la Mezquita o le regalaron entradas para la Cata del Vino.

Ya se sabe que el ex-alcalde cordobés, por su campechanía, debe ser un hombre fácil y asequible. Bastará con pedirle cita para que te la de al día siguiente. Los “muy amigos de sus amigos” no tienen listas de espera. Siempre que no seas activista ocupante del Rey Heredia. Para ellos, palo y denuncia. Los recortes se dejan en la Seguridad Social.

Y las interpretaciones nada tendenciosas a las Nuevas Degeneraciones. Que se lo digan al ungido como nuevo presidente de los cachorros derechistas, el gallego Gago, capaz de echarle la culpa de la Guerra Civil a la República o al clima de confrontación social pero nunca a los golpistas que la iniciaron. ¡Cómo respeta a sus mayores! Él no necesita hacerse “la rubia” porque el gen lo trae de fábrica. Afortunadamente sus conmlitones ya son modernos y no lo pasearon por el cónclave al grito de “Vivan las cadenas. O sea”.

Para quienes aún duden de la colusión entre la Estructura Política y Económica de este país con el objetivo de fastidiar a la Ciudadanía, que releen los whatsaps enviados en 2014 por la reina Letizia a su queridísimo Javier López Madrid, consejero de OHL entonces implicado en

las tarjetas black, hoy en libertad bajo fianza de 100000 euros tras ser detenido en la “Operación Lezo”: “Sabemos quién eres, sabes quiénes somos. Nos conocemos, nos queremos, nos respetamos. Lo demás, merde” .

Decirlo en francés debe ser más fino. Miedo da pensar lo que pudo escribir la jefa de Estado consorte el día de la detención de su querido amigo ¡Cómo le diese el “volunto”!

Mientras contemplamos tanto excremento, el pasado domingo 23, nuestro amigo Óscar Reina, secretario general del SAT nos comunica que ya es firme la sentencia de cinco años y un día al joven activista del sindicato Francisco Molero Ojeda. Denegación de indulto incluida.

Se suma a la cada vez más extensa nómina de presos políticos. No es Venezuela, esto es España. Hace un mes el FCSM hizo pública su “ [Convocatoria por la Justicia y contra la Corrupción](#)”.

Consideramos que si entonces había motivos suficientes para que la Ciudadanía expresase su hartazgo al grito de ¡Basta ya!, ahora no solo éstos han disminuido sino que se han incrementado. En los próximos días daremos información de las nuevas iniciativas.

Con el Sistema que propicia el lodazal de Corrupción e intenta convertir nuestras vidas en una película de terror serie B, Halloween incluido, “ni truco ni trato”.

Juan Rivera. Colectivo Prometeo. Coordinador Mesa Estatal FCSM.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/denegado-finalmente-el-indulto-a